

Bases

I Concurso de la Portada de la Revista Especial, “Día 4 Que Fuera” 2013



Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Villena

La Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos de Villena, convoca *un concurso para elegir la portada de la revista especial “Día 4 que Fuera” 2013*, con arreglo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar cada una un máximo de tres originales, que deberán de ser inéditos.

2.- El tema será de libre inspiración, pero siempre con relacionado y con alusión a cualquiera de los diversos aspectos representativos de las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena. Los originales se realizarán con libertad de procedimientos (pictóricos, fotográficos, digitales, etc), no pudiendo así presentarse trabajos que no sean inéditos o sean plagios totales o parciales de otras obras. Teniendo en cuenta que la reproducción de la misma se realizará en cuatricromía se excluirán aquellas con tintas metálicas (oro, plata,...) así como colores fosforescentes.

3.- Las obras presentadas deberán llevar la siguiente inscripción:

Día 4 Que Fuera
Villena 2013

4.- La composición de la Portada adoptará la forma vertical, ajustándose a las medidas 22 x 31,5 cm.

5.- Los trabajos se presentarán en soporte CD/DVD, en formato jpg/tif con una resolución mínima de 300 pp. El lema de la obra deberá de estar escrito en la parte superior del CD/DVD y junto a éste se adjuntará un sobre cerrado (plica), en su interior figurará el nombre, dirección, correo electrónico y teléfono de cada participante para poder preservar la identidad del autor, así como la fotocopia del DNI del autor. El exterior del sobre deberá ir marcado con el mismo título que se ha escrito en la parte superior del CD/DVD, y sin ninguna otra identificación.

6.- Toda obra firmada o con identificación visible (a excepción de lo expuesto en el punto 5 de estas bases) será excluida del concurso.

7.- El plazo de admisión de las obras será hasta el 15 de Abril de 2013 a las 21:00 horas. La documentación deberá de ser remitida a ésta dirección:

Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos
Concurso Portada Revista “Día 4 Que Fuera” 2013
Aptdo. de correos 334
Plaza de Santiago, 3
03400 Villena (Alicante)

Las obras recibidas por correo certificado con matasellos posterior a la citada fecha quedarán fuera de concurso.

8.- El jurado, valorará además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora o informativa.

9.- Si se estimara que en las obras presentadas no existe la calidad suficiente, podrá declarar desierto el premio, en cuyo caso la Junta Central de Fiestas de Moros y Cristianos, se reserva el derecho de encargar su realización.

10.- El premio consistirá en la cantidad en metálico de trescientos euros (300,00 euros), que será único e indivisible.

11.- El fallo del jurado, será inapelable y se dará a conocer el 2 de Agosto de 2013 en el Patio del Festero; día en el que oficialmente se presentará la Portada de la Revista especial “Día 4 Que Fuera”, y se le hará entrega a su autor del premio establecido.

12.- Queda totalmente prohibido publicar en cualquier medio público, portal informático,... las obras que se hayan presentado a concurso, hasta que no se haga público el fallo del jurado.

13.- La Portada ganadora quedará en propiedad de la Junta Central de Fiestas, la cual se reserva los derechos de utilización, cesión y reproducción donde y cuando lo estime conveniente, haciendo su autor expresa renuncia a todos los derechos sobre la obra.

14.- Las obras no premiadas podrán ser retiradas una vez se haya hecho público el fallo, una vez transcurridos 60 días, contados a partir de la fecha que se dé a conocer el fallo del jurado. Pasado dicho plazo, se procederá a destruir el material enviado.

15.- La presentación a éste Concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

16.- Cualquier asunto no reflejado en las presentes bases será resuelto por el jurado.

PORTADAS DE EDICIONES ANTERIORES:

